

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión de los administradores, referidos al ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento de administrador.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos correspondientes al orden del día.

Lleida, 29 de marzo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Sárraga Gómez.—12.797.

## LEVANTE UNIÓN DEPORTIVA, S.A.D.

### Anuncio

El Consejo de Administración del «Levante Unión Deportiva, Sociedad Anónima Deportiva», haciendo uso de las facultades que le fueron delegadas en la Junta General Extraordinaria celebrada el pasado día 5 de diciembre de 2003, comunica que, mediante acuerdo adoptado en su reunión del día 6 de abril de 2004, ha aprobado iniciar la ejecución del acuerdo de ampliación de capital con prima de emisión y que fue adoptado por la sociedad en la citada Junta General Extraordinaria.

A estos efectos, se comunica a los accionistas de la sociedad que, desde el próximo día 1 de mayo de 2004 y hasta el próximo día 31 de mayo del mismo año, podrán suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las que posean, en la proporción de 1 x 4, es decir, una acción nueva por cada cuatro antiguas.

La suscripción se efectuará en las oficinas de la Sociedad sitas en Valencia, Paseo de la Alameda, número 34-séptimo-A. El accionista que desee ejercitar su derecho de suscripción preferente, deberá personarse por sí o por representante en la sede social a fin de firmar el correspondiente Boletín de Suscripción, en el que se indicará el nombre del accionista, el número de acciones a suscribir y el importe del desembolso de las mismas. Los servicios de la entidad facilitarán y comprobarán las acciones de las que son titulares conforme al Libro Registro de Acciones.

En el supuesto de que el accionista no desee ejercitar su derecho de suscripción preferente, y le interese su transmisión, podrá efectuarlo por cualquier medio permitido en derecho. A fin de facilitar la operación de transmisión, el accionista podrá acudir a las oficinas de la Sociedad, en las cuales se dispondrá del documento de transmisión de tales derechos. Para la suscripción de las acciones derivadas de la adquisición del derecho de suscripción preferente, los accionistas deberán presentar el documento acreditativo de la compra, quedando un ejemplar del mismo en los archivos de la entidad.

Una vez firmado el Boletín de Suscripción de Acciones propias o derivadas de la adquisición de derechos de suscripción preferente el accionista procederá al ingreso del desembolso de las acciones que suscriba en la caja del Club, debiendo en el mismo días aportar el resguardo de dicho ingreso; en este momento se considerará perfeccionada la suscripción.

Finalizado el plazo de suscripción de acciones, si alguno de los accionistas no hicieran uso de su derecho de preferencia a esta suscripción, el Consejo de Administración de la Entidad, en ejecución del acuerdo social adoptado, podrá disponer, de la forma que considere más conveniente, de la totalidad de las acciones que no hubieran resultado suscritas.

Valencia, a 7 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Francisco Lucas Diranzo.—13.397.

## LUXIMPORT, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Luximport, S.A.», convocan a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Pau Claris, n.º 165, 5-A, de Barcelona; el día 6 de mayo de 2004, a las 19,30 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuera precisa, la junta general tendrá lugar, en el mismo local, el día 7 de mayo de 2004, a las 19,30 horas, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación o censura, en su caso de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aumento del capital social hasta un total de 55.772,80 Euros, mediante la emisión de un máximo de 1.856 nuevas acciones de la misma clase y de mismo valor nominal (30,05 Euros, cada una) que las actuales, a suscribir mediante aportación dineraria más prima de emisión y con derecho de preferente suscripción de los socios, y con la consiguiente modificación del artículo séptimo de los estatutos sociales, en atención al resultado efectivo de la suscripción de la ampliación.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, copia del Informe de Gestión y el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Barcelona, 29 de marzo de 2004.—Doña Encarnación Rodríguez Escudero, Presidente del Consejo de Administración.—12.695.

## MANUEL MARÍN LARA, S. L.

La Junta General celebrada el 31 de diciembre de 2003 acordó la reactivación de la sociedad en los términos del artículo 106 de la ley 2/1995.

Marbella, 2 de abril de 2004.—Manuel Marín Lara, Administrador.—12.801.

## MATADERO FRIGORÍFICO EL VISO DEL ALCOR, MAVISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 26 de marzo de 2004 se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2004 a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en las instalaciones, sita en Camino de la Estación, sin número, de El Viso del Alcor.

### Orden del día

Primero.—Nombramiento de auditor Miguel Isasi Fernández de Bobadilla, y auditor reserva Ignacio Sánchez Mejías y Herrero.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

El Viso del Alcor, 6 de abril de 2004.—Presidente, Manuel García Benítez.—13.488.

## MECANIZADOS MEÑAKA, S. A.

### Junta General Ordinaria

El Órgano de Administración de la mercantil Mecanizados Meñaka, Sociedad Anónima por la presente convoca la Junta General de sus Accionistas, en las dependencias de la Notaría de Don Luis Felipe Alamillos Granados sitas en Mungia (Bizkaia), calle Aita Elorriaga, número 11, el próximo día 5 de Mayo de 2004 a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente en idéntico lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Modificación de los Estatutos de la Sociedad en lo relativo al sistema de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento o reelección de los miembros del Órgano de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Apoderamiento para la ejecución de los acuerdos de la Junta General.

De conformidad con lo señalado por el artículo 101 de la Ley de sociedades Anónimas se hace saber que ha sido requerido fedatario público para la asistencia a la Junta y levantar acta de la misma.

A los efectos señalados en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la presente convocatoria de Junta General se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para obtener de forma inmediata y gratuita el Informe relativo a la modificación estatutaria propuesta, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado a someter a la aprobación de la Junta.

Bilbao, a 2 de abril de 2004.—El Administrador General, Pedro Luis García.—12.884.

## MERCASALAMANCA, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Calzada de Medina, 53, el día 5 de Mayo de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 6 de Mayo de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de cuentas, Balance y Memoria de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos Consejeros y renovación estatutaria.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Salamanca, 29 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Agapito Fernández García.—12.795.

## MICROCAT, S. L. (Sociedad escindida totalmente y extinguida)

## PROADT, S. L. VASIND MAQUINARIA, S. L.

## ANSI LLOGUERS, S. L. (Sociedades beneficiarias de la escisión)

La Junta General de Socios de Microcat, Sociedad Limitada, celebrada con el carácter de universal el día 22 de marzo de 2004, acordó, por unanimidad, aprobar la Escisión Total de la sociedad Microcat, Sociedad Limitada, con división de su patrimonio

en tres partes, traspasando cada una de estas a tres sociedades de nueva constitución, cuyas denominaciones respectivas son Proadt, Sociedad Limitada, Vasind Maquinaria, Sociedad Limitada y Ansi Lloguers, Sociedad Limitada, respectivamente. Dicha Escisión se acordó en los términos del Proyecto de Escisión suscrito y redactado por el Órgano de Administración de la Compañía, en fecha 3 de marzo de 2004, y depositado en el Registro Mercantil de Tarragona en 10 de marzo de 2004.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente: a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad que se escinde de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión en el domicilio de la Sociedad escindida. b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de la Sociedad que se escinde durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valls, 23 de marzo de 2004.—El Administrador único de la Sociedad, D. Joan Trilla Montserrat.—12.870. 1.<sup>a</sup> 13-4-2003

### MIXTO EUROPA 30, S.I.C.A.V., S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2004 en primera convocatoria, acordó, con el fin de dotar a la Sociedad de mayor liquidez, modificar la cifra de capital social inicial, que al día de la Junta es de 7.013.810 euros, quedando fijado el capital social inicial en 2.404.050 euros.

Se hace constar que el mencionado acuerdo de modificación quedó sometido a la condición suspensiva consistente en la obtención por parte de la Sociedad de la correspondiente autorización previa que debe ser otorgada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Barcelona, 5 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—12.886.

### MUCHA MÁS VIDA, S. A.

(En liquidación)

A los efectos de lo previsto en el artículo 273 de la Ley de Sociedades Anónimas, a continuación se publica un estado de cuentas de la Sociedad cerrado a 30 de septiembre de 2003.

Balance abreviado a 30 de septiembre de 2003

(Ejercicio de 1 de octubre de 2002  
a 30 de septiembre de 2003)

	Euros
<b>Activo:</b>	
B) Inmovilizado .....	977.849,49
I. Gastos de Establecimiento .....	17.230,50
II. Inmovilizados Inmateriales .....	950.533,17
III. Inmovilizados Materiales .....	10.085,82
D) Activo circulante .....	94.877,91
II. Existencias .....	94,50
III. Deudores .....	55.028,49
VI. Tesorería .....	39.754,92
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.072.727,40</b>

	Euros
<b>Pasivo:</b>	
A) Fondos propios .....	375.616,66
I. Capital Suscrito .....	3.005.000,00
IV. Reservas .....	48,42
V. Resultados Ejercicios Anteriores .....	-2.227.670,21
VI. Pérdidas y Ganancias .....	-401.761,55
E) Acreedores a corto plazo .....	697.110,74
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.072.727,40</b>
<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada a 30 de septiembre de 2003</i>	
(Ejercicio del 1 de octubre de 2002 a 30 de septiembre de 2003)	

	Euros
<b>Debe:</b>	
A) Gastos:	
A.3 Dotación Amortización Inmovilizado .....	401.082,44
A.5 Otros Gastos Explotación .....	9.137,47
A.I Beneficios de explotación	
A.II Resultados financieros positivos .....	8.911,79
A.III Beneficios actividades ordinarias:	
A.12 Gastos Extraordinarios .....	808,41
<b>Haber:</b>	
B) Ingresos:	
B.1 Ingresos de Explotación .....	294,89
B.I Pérdidas de explotación .....	409.925,02
B.2 Ingresos Financieros .....	8.911,79
B.III Pérdidas actividades ordinarias .....	401.013,23
B.7 Ingresos Extraordinarios .....	60,09
B.IV Resultados extraordinarios negativos .....	748,32
B.V Pérdidas antes de impuestos ..	401.761,55
B.VI Resultados del ejercicio (pérdidas) .....	401.761,55

Madrid, 26 de marzo de 2004.—El Liquidador Solidario, don Juan Manuel Carrera Gil.—12.903.

### MURCIANA DE PUBLICIDAD, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de esta Sociedad de 2 de abril de 2004, acordó la reactivación de esta sociedad y su transformación en Sociedad Limitada.

Murcia, 2 de abril de 2004.—Director Gerente, D. Antonio Salazar Aparicio.—12.881.

### NATA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada con el carácter de Universal el día 31 de diciembre del 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	40.825,28
Deudores .....	40.825,28
Tesorería .....	160.949,59
Caja y Bancos .....	160.949,59
<b>Total activo .....</b>	<b>201.774,87</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos Propios .....	195.915,14
Capital Social .....	75.125
Reservas .....	129.964,67
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-9.174,53
Acreedores a corto plazo .....	5.859,73
Sánchez & Jordana, S. L. ....	179,80
Ayuntamiento de Sabadell .....	5.679,93
<b>Total pasivo .....</b>	<b>201.774,87</b>

En Sabadell, a 20 de marzo de 2004.—El Liquidador, don Francisco Nayach Fillat.—12.894.

### OPORTUNIDAD BURSÁTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 18 de mayo de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 19 de mayo de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 19 de mayo de 2004.

Madrid, 5 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Santaolalla Presilla.—12.764.

### ORICA EXPLOSIVOS INDUSTRIALES, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

### COMPAÑÍA ARAGONESA DE EXPLOSIVOS, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas (socio único) de Orica Explosivos Industriales, S. A. (Sociedad absorbente), y de Compañía Aragonesa de